



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## SENADO

X LEGISLATURA

Núm. 428

3 de noviembre de 2014

Pág. 4

### I. INICIATIVAS LEGISLATIVAS

#### PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY

**Proyecto de Ley por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.**

**(621/000095)**

(Cong. Diputados, Serie A, núm. 104

Núm. exp. 121/000103)

#### TEXTO APROBADO POR EL SENADO

El Pleno del Senado, en su sesión número 61, celebrada el día 29 de octubre de 2014, ha aprobado el Proyecto de Ley por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, sin introducir variaciones en el texto remitido por el Congreso de los Diputados, que aparece publicado en el Boletín Oficial de las Cortes Generales, Senado, número 416, de fecha 15 de octubre de 2014.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 29 de octubre de 2014.—P.D., **Manuel Cavero Gómez**, Letrado Mayor del Senado.